

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una.
Barrionuevo, 29, 2.

Negocio industrial

Muchos años establecido, se traspasa en esta capital; informes el agente señor Pardo, Mayor pral, 53, 2.

DICIONARIO

Geografía estadística postal de la provincia de Palencia, comprendiendo todas las entidades de población y disposiciones reglamentarias de Correos, interesantísimas a las autoridades locales, importantes y destinatarios de toda clase de correspondencia, carteros urbanos y rurales, peatones y público en general, por Plácido Maisterra Laurens.

Precio 2 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70.

Tratado de Contabilidad por partida doble

Administrativa y Comercial, con el reglamento de Contadores de fondos municipales y arreglada para las carreras de comercio y contadores, por don José Serrano Villarroya.

Precio: 12 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

EL DIA DE PALENCIA

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción:
PALENCIA: (Mes. 1 pta.
(Año. 10)
(Trimestre. 4)
FUERA: (Semestre. 7'50)
(Año. 14)
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre
Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 2.ª plana a 8 céntimos línea
En 3.ª plana a 6 céntimos línea
En 4.ª plana a 4 céntimos línea
reclamamos entre las noticias 15 cént. línea
Número suelto 5 céntimos, adelantado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

EN NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo superior a 45 rs. fanega.
Candeal a 45.
Común a 44.
Maíz a 40.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Yeros a 44.
Avena a 20.
Lentejas a 65.
Algarrobas a 34.
Muelas a 40.
Guisantes a 41.
Alubias a 125.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 140.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 13 rs. fanega.
Cascajilla a 8.
Echadras a 14.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 50.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

TARIEGO

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 35.

EL PROBLEMA CATALÁN MAS CIFRAS

Yo quisiera que se nos clavase á todos este concepto tan sencillo: para decir como han dicho los concejales catalanes en el presupuesto de cultura, que ha fracasado la ley de Instrucción pública, hay que demostrar que se ha cumplido.

La prueba de que Moyano, á pesar de que legialó en 1857, tuvo un gran golpe de vista, está en el mismo dictamen del Ayuntamiento de Barcelona.

Cada escuela, dice en la base 3.ª, no podrá admitir más de 50 alumnos y, en efecto, con una escuela para cada 1.000 habitantes, según mandó Moyano, y dada la proporción de niños de seis á nueve años que á esa población corresponde, no se daría la aglomeración escolar que hoy se lamenta.

Si el Ayuntamiento de Barcelona cumpliera la ley de Instrucción pública, crearía 400 escuelas.

El tan decantado presupuesto de cultura no pasa de 32.

Quando los catalanes recobren la serenidad, habrán de reconocer que deben más gratitud á aquel castellano ilustre que se llamó don Claudio Moyano y que fué honra y prez de la Universidad de Valladolid, de que fué catedrático y rector, que á estos concejales nacionalistas que prefieren 32 escuelas catalanistas á 400 escuelas españolas.

La pasión política oscurece ahora la clara visión de la realidad y pierde de vista el puro interés de la cultura.

No es casual, no, que coincida el mayor número de analfabetos con la mayor rebeldía á cumplir con la ley de Instrucción pública.

En este punto hay una estadística que es una verdadera revelación. A ella me referí en mi conferencia del Ateneo, pero sin detenerme en su examen como el caso merecía. Varios ilustrados médicos, miembros dignísimos del cuerpo de Sanidad militar, han escrito un libro titulado «Higiene militar.—Lecturas para oficiales», obra que ha de servir de texto en la Escuela superior de Guerra. En dicha obra hay un interesantísimo capítulo titulado «Avance á la antropología militar de España», que es un trabajo minucioso y concienzudo, debido á la labor perseverante y perspicaz de un doctorísimo médico mayor, don Luis Sánchez Fernández. Entre otros capítulos estadísticos—hay uno referente á la distribución geográfica de la instrucción alfabética en las provincias de España, según su suerte gradual: datos de 119.571 soldados incorporados á filas en los años 1903, 1904, 1905 y 1906. Se trata, como se ve, de hombres de 19 y 20 años, y por tanto, la proporción de analfabetos puede decirse que es definitiva, ya que en las estadísticas del Instituto Geográfico se toma en globo toda la población y por consiguiente los niños menores de seis y siete años que no saben leer por causas ajenas á su voluntad y á la de sus padres ó tutores. El doctor Sánchez ha tomado el dato de los que saben

6 no saben «escribir», es decir, la cultura alfabética completa, y llega al siguiente resultado: La provincia de más cultura popular es Santander, pues sólo el 11 por 100 de sus soldados no saben escribir, luego viene Valladolid con el 12 por 100 y siguen las demás provincias por este orden: Palencia, el 13; Alava, el 13; Soria, el 17; Burgos, el 18; León, el 19; Oviedo, el 22; Madrid, el 23; Segovia, el 24; Zamora, el 24; Vizcaya, el 26; Salamanca, el 29; Barcelona, el 29; Gerona, el 37; Tarragona, el 41; y Lérida, el 45.

De modo, que con arreglo á estos datos, el orden relativo de cultura popular es el siguiente:

- 1, Santander.
- 2, Valladolid.
- 3, Palencia.
- 4, Alava.
- 5, Soria.
- 6, Burgos.
- 7, León.
- 8, Oviedo.
- 9, Madrid.
- 10, Segovia.
- 11, Zamora.
- 12, Vizcaya.
- 13, Salamanca.
- 14, Barcelona.
- 22, Gerona.
- 23, Tarragona.
- 30, Lérida.

Como se ve, esta estadística da á Barcelona el número 12, mientras que el Anuario de dicha ciudad de 1905 la atribuye el número 25, lo cual demuestra la buena fe de mi información, que me impulsa á publicar datos desconocidos que mejoran los oficiales de Barcelona.

Y la discrepancia entre el número 12 de cultura popular y el número 43 en número de escuelas públicas, se explica por las escuelas privadas que en Barcelona existen. Esas 439 escuelas privadas hacen subir á la ciudad condal del número 43 al 12 (renuncio al 25 de los datos del Ayuntamiento), pero no tienen bastante eficacia para colocarla más arriba.

Insisto en creer que con la ley Moyano y las 400 escuelas de nueva creación que ella exige, se haría un gran servicio á la cultura de Barcelona. Los nacionalistas, repito, prefieren 32 escuelas nacionalistas.

No importa tanto, por lo visto, difundir la cultura popular como propagar el catalanismo.

En la estadística del doctor Sánchez aparecen también otras cifras clasificando las provincias españolas por antiguos grupos políticos (regiones) y resultan las siguientes proporciones de soldados que no saben escribir:

- 1, Castilla la Vieja, el 20 por 100.
- 2, Asturias, el 22.
- 3, León, el 24.
- 4, Vascongadas, el 27.
- 5, Navarra, el 31.
- 6, Galicia, el 36.
- 7, Cataluña, el 38.
- 8, Castilla la Nueva, el 39.
- 9, Aragón, el 44.
- 10, Extremadura, el 48.
- 11, Murcia, el 53.

12, Valencia, el 53.
13, Andalucía, el 54.
14, Balears, el 55.
15, Canarias, el 82.

Y ahora voy á contestar á una objeción muy discreta de los periódicos catalanistas. Se dice que el analfabetismo de Cataluña es debido á que la escuela resulta ineficaz por enseñar en castellano, y que si la enseñanza fuese en catalán habría más instrucción.

«Pero en qué quedamos? Las escuelas oficiales son 193, las privadas 489. Lo natural es que éstas tengan más parte que las otras en el resultado final de la labor docente. ¿Por qué no enseñan en catalán las escuelas libres? Porque la realidad impone el castellano. Solo por el monopolio de la región, solo por la ingerencia del Consejo regional serán catalanas las escuelas. Con la libertad el triunfo sería siempre del castellano. Y ahí están los hechos. De esas 489 escuelas libres ¿cuántas enseñan en catalán? ¿Quién se lo prohíbe?»

Aparte de esto, hay que fijarse en una cosa: que no es Cataluña la única región con idioma propio.

En las provincias Vascongadas, donde el idioma es más difícil (porque el catalán se entiende y el vasco no) hay más cultura popular que en Cataluña. En la estadística del Dr. Sánchez, Vascongadas ocupa el número 4, Cataluña el 7; Alava el número 4, Vizcaya el 12, Barcelona el 14.

Y según el Censo oficial de 1903, en orden de menor á mayor cultura, Vitoria ocupa el número 49; Bilbao, el 24; San Sebastián, el 41; Barcelona, el 24.

¿Cómo se explica que las escuelas vascas tengan más eficacia en las Vascongadas que en Barcelona? ¿qué tiene que ver el idioma con todo esto?

Y nada más.

A mí me inspiran mucho respeto los escritores catalanistas y no los tomo en cuenta la injusticia con que me tratan.

Estudian ustedes esas cifras, vean si pueden poner otras enfrente, y sigan llamándose bruto é ignorante hasta que yo les avise.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

(De El Norte de Castilla)

LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL PALENTINA

Cumpliendo la promesa que en el artículo de fondo del periódico hacía ayer nuestro querido compañero Gimeno de Castilla, con el número de hoy empezamos á publicar el reglamento de la Cámara Agrícola Oficial Palentina; por ser una de las instituciones que más directamente y de modo más importante pueden referirse al desarrollo de la agricultura en nuestra provincia.

Dice así el reglamento:

CAPITULO I

Objeto de la Cámara

Artículo 1.º—La Cámara Agrícola Oficial Palentina la constituirá una asociación de propietarios rurales, agriculto-

res, colonos, ganaderos, obreros del campo y representaciones de las Asociaciones agrícolas, que se asocien para la general defensa de sus intereses legítimos.

Art. 2.º—La calidad de socio pueden tenerla todos los individuos que, siendo españoles, posean fincas rústicas en esta provincia, los que tengan explotación agrícola, los que ejerzan industrias derivadas de la agricultura y los obreros que en ella y en otras estén cumpliendo su fin social.

Art. 3.º—Dado el fin social que tiene esta Cámara Agrícola y el carácter oficial que ostenta, disfrutará de todos los derechos que la legislación vigente concede á las asociaciones de interés público, tal como dispone el real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Desde su personalidad jurídica podrá además ejercer el derecho de petición ante los poderes públicos; organizar exposiciones de productos agrícolas y de cuantos de las industrias rurales se derivan; iniciar concursos de obreros; adquirir bienes raíces, en donde establecer campos de experimentación; favorecer y desarrollar la cultura agraria concediendo premios á los obreros, obras de agricultura y revistas; adquirir abonos, máquinas, herramientas y ganados; dirigir la acción criminal ante los tribunales contra la falsificación de abonos, semillas, vinos y demás productos; fundar Sindicatos, Cajas de Ahorro y Seguros, Cooperativas, Colonias de obreros y Asilos de ancianos; ordenar y fomentar la riqueza forestal; desarrollar la política hidráulica sobre la base de la repoblación forestal y alumbramiento de aguas artesianas; tomar fondos en cuenta corriente y contratar empréstitos á fin de favorecer el desarrollo de la industria agrícola y librar de la usura á sus asociados, y resolver como jurado las cuestiones que sometan á su decisión.

Art. 4.º—Al objeto de unificar las aspiraciones de todas las asociaciones locales de carácter agrario y formar con ellas una colectividad provincial, se las considerará como parte integrante de esta Cámara á todas aquellas que lo soliciten.

Art. 5.º—La duración de la Cámara será indefinida, y tendrá su domicilio en la ciudad de Palencia.

CAPITULO II

De los socios

Art. 6.º—La Cámara se compondrá de socios honorarios y numerarios. Todos ellos deberán ser españoles y hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles, á tenor del R. D. citado.

Art. 7.º—Son honorarios aquellos individuos y corporaciones á quienes designe como tales la Asamblea, á propuesta de la directiva, fundándose en los servicios prestados por los mismos á la Cámara y á la agricultura en general; y Son socios numerarios todos los españoles, mayores de edad, que contribuyan con la cuota anual de cinco pesetas, y sean nombrados por la junta directiva, á propuesta de dos de su clase.

Art. 8.º—Serán socios numerarios los ingenieros agrónomos, de montes, minas,

PEÑAFIEL

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Avena a 22.
Yeros a 40.
Tendencia, sostenida.

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Algarrobas a 39.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 150.
Medianos a 120.
Alubias a 100.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16

LA BANEZA

Precios corrientes:
Trigo superior a 46 rs. fanega.
Alega a 46.
Común a 46'50.
Maíz a 48.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Algarrobas a 32.
Avena a 22.
Alubias blancas a 72.
Lentejas a 60.
Guisantes a 80.
Yeros a 32.
Muelas a 48.
Garbanzos superiores a 150.
Regulares a 130.
Medianos a 110.
Tendencia, firme.
Tiempo, tempestuoso.
Los campos, buenos.

COBAREUBIAS

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Hembrilla a 46.
Candeal a 48.
Blanquillo a 46.
Rojo a 45.
Alega a 45.
Común a 46.
Maíz a 40.
Centeno a 35.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Junio
Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 27.
Garbanzos de 70 a 120 pta. los 100 lbs.
Alubias de 60 a 70 pta. los 100 lbs.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Petróleo a 100 reales caja.

Mercados de ganados

FORDESIJAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1800 rs. abo.
Novillos de tres años, a 1600.
Añojos y añojas a 800.
Vacas cotrales, a 1200.
Cerdos al destete a 60.
Idem de seis meses, a 150.
Idem de un año, a 300.
Idem de año y medio, á 40 arroba.
Ovejas, a 34.
Emparejadas, a 90.
Ganeros a 100.
Corderas, a 30.

MERCADOS DE LANA

LEON
Precios corrientes:
Lana a 60 rs. arroba.
Blanca fina a 65.
Basta a 50.
Negra fina a 35.
Negra basta a 49.

GASTROJERIZ

Precios corrientes:
Lana a 65 rs. arroba.
Blanca fina a 64.
Basta a 62.
Negra fina a 62.
Basta a 60.

Mercados de pieles

VILLALON
Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 90 rs. docena.
De certero a 84.

industriales, peritos agrónomos y profesores veterinarios, los cuales no pagarán cuota.

Art. 9.º Todo socio tiene el derecho a ser oído por la junta directiva, a presentar sus iniciativas, ofrecer sus actividades y exponer sus quejas, sus aspiraciones, con el fin de que la sociedad acuerde lo más conveniente a los intereses de la misma; a disfrutar de todos sus beneficios y a concurrir a todos sus actos y deliberaciones con voz, pero solamente tendrán voto los socios de pago.

Art. 10.º Todos los socios están obligados a desempeñar las comisiones y cargos que la Cámara, y en su nombre la junta directiva, les confiera, mientras no justifican causa justa que se lo impida.

Art. 11.º Todo socio que sea dado de baja por falta de pago, no podrá ser admitido de nuevo sin abonar antes el duplo del débito porque fué excludido.

Art. 12.º El carácter de socio se pierde por renuncia voluntaria del mismo interesado, por acuerdo de la junta directiva y por suspensión o inhabilitación de derechos civiles.

El acuerdo de la junta directiva, por el cual se dé de baja a algún socio, sea honorario o numerario, para hacerse firme, será de absoluta necesidad sea ratificado por la junta general.

Art. 13.º El socio que por cualquier concepto sea dado de baja en la Cámara, no podrá hacer reclamación alguna por cuantos donativos y reembolsos tenga hechos en favor de la misma.

Art. 14.º Todo individuo, que después de constituida la Cámara solicite el ingreso como socio numerario, pagará como cuota de entrada cinco pesetas.

CAPÍTULO III

Dirección y administración

Art. 15.º La Cámara Agrícola Palentina será regida por una junta directiva, compuesta de un presidente, un vicepresidente, un contador, un tesorero, un secretario, un vicesecretario y seis vocales.

Art. 16.º Todos los socios numerarios serán elegibles para estos cargos, ajustándose a la elección a lo que dispone el real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Art. 17.º Los cargos de la junta directiva se proveerán por elección directa de la Asamblea general de la Cámara, y su renovación se hará por terceras partes cada dos años. Una vez constituida la primera junta directiva, se procederá al sorteo para determinar los individuos que han de ser reemplazados o reelegidos en los años siguientes. Si ocurriera alguna vacante durante los dos años, y éstas pasaran de dos, serán provistas por la junta sin necesidad de dar cuenta a la Asamblea general.

Los nombramientos para dichos cargos se comunicarán al señor gobernador civil dentro de los cinco días siguientes al en que se verifiquen.

Art. 18.º La Cámara se dividirá en seis secciones, que son las siguientes:

- Sección 1.ª—Propaganda agrícola social.
Sección 2.ª—Defensa de la propiedad rústica, forestal y pecuaria.
Sección 3.ª—Tributación, contratación, aranceles y transportes.
Sección 4.ª—Progreso agrícola, enseñanza, concursos y exposiciones.
Sección 5.ª—Expedientes gubernativos, contenciosos y judiciales.
Sección 6.ª—Fundaciones de organismos de Socorros, Seguros, Crédito, Mutualidad, Cooperativas y Asilos, para obreros del campo.

Los presidentes de estas secciones los nombrará de su seno la junta directiva, y los yo a les designará el presidente de cada sección, eligiendo los socios que considere más competentes. (Se continuará.)

INTERESES LOCALES

Las últimas noticias

Han producido gran satisfacción en Palencia las noticias que publicábamos en nuestro número de ayer, relativas a la subasta del nuevo Instituto y a la próxima construcción de los ferrocarriles secundarios de Villalón a Palencia y de Rioseco a Villada.

Tratándose, como en el caso presente, de mejoras cuya importancia es realmente indiscutible, no tiene nada de particular que la población haya acogido con entusiasmo dichas noticias, y así queremos hacerlo constar para galardón de la ilustre personalidad a quien se debe la consecución de las referidas mejoras.

En distintos centros oímos hablar del asunto y en todos ellos tuvimos ocasión de escuchar sinceros elogios al señor Calderón, en lo cual, más que en lo que nosotros digamos, hallará nuestro infatigable diputado el galardón de la gratitud como corona la más preciada que pueden hallar sus grandes esfuerzos en favor del progreso de Palencia.

Hemos conversado también con varias personas de los pueblos a quienes afecta la construcción de los ferrocarriles, algunas de las cuales se encontraban anoche en Palencia por ser día de mercado, y todas ellas nos han expresado su entusiasmo por los proyectos de las nuevas vías férreas, suplicándonos demos las

gracias en su nombre y en el de los pueblos de donde son vecinos, al señor Calderón, por el interés que ha demostrado en la fácil solución de tan importante asunto.

VIAJE A LOURDES Y ROMA

Notas de un peregrino

El día 26, después de almorzar, partimos de Lourdes, camino de Génova, a cuya hermosa población italiana llegamos sin novedad.

¡Qué viaje! ¡qué perspectivas y panoramas! por un lado el mar, lamiendo casi las ruedas del tren las argentinas y azuladas aguas del Mediterráneo, contemplando a ratos, según las situaciones del terreno, ya la inmensidad del Océano, ya en el mismo un barco de vela, ya un vapor que se aproximaba al puerto, ya otro, cuya estela iba diciendo adiós a los que quedaron en la playa, y por el lado contrario, campiña tapizada de verdor y colosales árboles, y según avanzaba, el tren en las cercanías de Niza, Monte Carlo y San Rafael, hoteles de arquitectura moderna y tonos claros, balaustradas, balcones y escalinatas materialmente tapizadas de unas rosas trepadoras que les prestaban un encanto y poesía muy difícil de describir.

Al día siguiente de nuestra llegada a Génova, ó sea el día de la Ascensión, oímos Misa en la Catedral llamada de San Lorenzo y que no tiene de notable más que su ancianidad, y después pasamos a admirar la iglesia de San Ambrosio, la Anunciata y la de la Inmaculada, esta última bastante moderna, y por la tarde vimos el Palacio ducal, Municipio y Palacio real; éste muy detalladamente; es muy suntuoso y rico en tapicería, habiendo unos cuadros de Ferrari, que enteramente parecen bajo-relieves y una escultura representando el rapto de Proserpina, también muy notable.

Después, visitamos el Cementerio, que es grandioso, y existen en él esculturas hermosas, habiendo rezado, tanto antes de la llegada como después de la salida de Génova, las oraciones de rúbrica. Por la tarde salimos para Roma, de donde mandaré detalles.

CRCILLO ESCUDERO

TEATRO

Ayer debutó en nuestro elegante coliseo la notabilísima compañía de variedades que constituyen los celebrados excentricos grotescos Toto And Martinetti y la afamada pareja de bailarines La Bella Sultana y el negro Jaime Johnson.

Tanto la sección vermouth, que se celebró a las siete, como la triple que tuvo lugar a las nueve, se vieron sumamente animadas, asistiendo a ellas selecto público.

Los artistas debutantes gustaron extraordinariamente y a pesar de que la orquesta flagueó algo en la interpretación de los números del programa, estos llamaron la atención del público de modo poderoso.

Toto And Martinetti y Ma Bella Sultana y Jaime Johnson fueron aplaudidísimos y muy celebradas las preciosas pellicas que se presentaron en las proyecciones cinematográficas.

Indudablemente, la empresa del teatro nos ha proporcionado un espectáculo digno de verse.

PALENCIA ESCOLAR

Instituto general y técnico

Relación de los alumnos que han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las asignaturas del Bachillerato, en los exámenes últimamente celebrados en aquel centro docente.

Religión

Germán de la Cruz Sanz, señorita Justina Rodríguez Blanco, Agustín Tinajas Melgar, Luis Ortega Gómez, Mariano Rodríguez Rubio, Mariano Vega Díez, Juan María García Riol, Sergio Aparicio Fernández, Teófilo Guerra Manrique, Isidoro Abril Martín, Eutiquiano Rebollar Rodríguez, Eugenio Martín Alonso.

Historia Universal

Eutiquiano Rebollar Rodríguez.

Ética y rudimentos de derecho

Cesáreo de los Mozos Alonso, José Rivera Pastor, Eugenio Martín Alonso, Teodosio Garrachón Castillo, Leoncio Rodríguez Aguado, Alberto Acedio Heredia, Teodomiro Rebollar Rodríguez, Pedro Plata Valverde.

Historia natural

José Rivera Pastor, Eugenio Martín Alonso, Teodosio Garrachón Castillo, Leoncio Rodríguez Aguado, Cesáreo de los Mozos Alonso, Alberto Acedio Heredia, Teófilo Rebollar Rodríguez, Vicente Villameriel Meneses.

Agricultura

José Rivera Pastor, Leoncio Rodríguez Aguado.

Química general

Vicente Villameriel Meneses, Marcelino Estébanez de Cea, José Rivera Pastor.

Gramática castellana

Señorita María del Carmen Gullón Gullón, Francisco Navarro Martín, Agustín Alonso González, Benjamín Escudero de Juana, Saturnino Pacheco Díez.

Geografía general y de Europa

Francisco Navarro Martín, Olegario Salazar Abacia, Agustín Alonso González, Benjamín Escudero de Juana, Saturnino Pacheco Díez, señorita María del Carmen Gullón y Gullón. (Continuará)

LA PROVINCIA

Desde Abastás

La Congregación de Hijas de María de esta católica villa, ha celebrado con gran pompa y solemnidad la función religiosa de despedida de la Virgen en el día 31 de Mayo, último del mes consagrado a la Inmaculada Madre de Dios.

En la mañana de dicho día, tuvo lugar la Comunion general, y a las diez de la misma la Misa mayor, con sermón que predicó el ilustrado ecónomo de la iglesia parroquial de Santiago de esta villa, don Nicasio Estébanez, celosísimo sacerdote, a quien se debe en gran parte el esplendor con que se ha celebrado la brillante fiesta, y la institución de la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde, después del Rosario se cantó por las Hijas de María una preciosa letanía, y a continuación las congregantes se despidieron de la Madre Inmaculada, dedicándole inspiradas poesías y diálogos tiernísimos, pronunciados ante su imagen divina, que lucía una preciosa túnica de raso blanco y un manto azul bordado de plata, regalo de sus amantes hijas.

Terminó el conmovedor y edificante acto con una muy sentida plática del ecónomo señor Estébanez.

UN DEVOTO DE MARIA

EL ANTI-FILOXÉRICO "AMPILITA DE FEIS"

Dentro de pocos días llegarán por fin a esta 2 000 kilogramos.

Están facturados en Valencia el 30 último.

Grande contrariedad y disgusto me ha hecho sentir su prolongadísima tardanza. El excesivo número de pedidos para aquel país, no ha permitido servirles con la prontitud deseable. Yo lo pedí el 27 de Febrero

Los que siguen dispuestos a ensayarlo (cuantos más será mejor) pueden pedirlo. Con este temporal puede estar la tierra en condiciones de hacer fácilmente el descalce de las raíces.

La prueba debe hacerse en las cepas bien atacadas, pero con vida. Es de creer que el efecto será algo menor que si la operación se hubiera hecho antes del brote, pero será lo bastante para poder formar juicio de su eficacia ó ineficacia.

A continuación tengo el gusto de dar las reglas que hay que seguir para que pueda surtir sus efectos.

1.ª Hay que descubrir las raíces, que se hallan entre 30 ó 40 centímetros de profundidad, haciendo un hoyo circular en torno de la cepa, cuyo radio desde ésta tenga de 70 centímetros a un metro.

Se tendrá cuidado para no cortar las raíces al practicar el hoyo.

2.ª La cantidad que hay que emplear son 400 gramos poco más ó menos, según que sea mayor ó menor la masa de raíces que tuviera.

3.ª Se aplicará a mano y cuidadosamente sobre la red radicular procurando que todas las raíces queden bien cubiertas del polvo antiséptico, pues como ya se ha dicho, solo obra por contacto.

4.ª Después de hecha la aplicación en la forma detallada, se cubren de nuevo las raíces con la misma tierra extraída, haciéndolo con algún cuidado para evitar que al caer de golpe la primera capa de tierra las sacuda y se desprenda de ellas el polvo que las envolvía. Si hubiere agua a mano quizá convendría rociar un poco las raíces con una escobilla para que quedara adherido.

Fortuna, y no pequeña, sería aún para muchos el que el resultado correspondiera a las esperanzas que ha hecho concebir. Desaparecería para lo sucesivo el triste espectáculo de ver sin trabajar hermosos y extensos viñedos (en estado de producción aún, pero que los abandonan por el temor de inminente ataque) mientras se están muriendo de hambre ó se marchan esos obreros de la agricultura, con cuya partida se acrecentará la anemia que ésta sufre.

DOMINGO CASTAÑEDA

Palencia 3-6-908.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Francisco Caraciolo y Santa Saturnina.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 17; lechazos, 00; ovejas, 0; cerdos, 1.

Cárceles

Día 2: Altas.—Natalio Fernández, a cumplir quinceaños. Bajas.—Ninguna. Existencia.—88 varones y 18 hembras. Total.—101.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Fermína Ubago Rodríguez, de 1 año, Cuartel de la guardia civil; Carmen Fernández Santa María, de 4 años, Pastores, 6.

Matrimonios.—Máximo Mazariagos, de Antillo, de 57 años, con Daniela Francés, de Palencia, de 29 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 20.º

Id. mínima, 10.º

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

En el Boletín Oficial de hoy, se publica la propuesta formulada por el rectorado de Valladolid, a fin de proveer por concurso único las escuelas vacantes en esta provincia anunciadas en dicho periódico oficial, correspondiente al día 1.º de Febrero de 1908.

La guardia civil del puesto de Fuentes de Nava, comunica que en la tarde del sábado último descargó sobre el campo de Antillo, una tempestad acompañada de pedrisco, ocasionando daños en los sembrados.

Curación en casa

Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de anél, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sífilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa sin ir a baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, núm. 3, (esquina a Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

Ante el juez municipal de Calzadilla, ha sido denunciado el vecino de Quintanilla de la Cueva, Teodoro Núñez, por causar daños con una caballería en sembrados de dominio particular.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de Osorno, el enlace del joven don Pedro Regalado Martínez, con la gentil y distinguida señorita Elena Vallejo Hierro, siendo apadrinados por D. Gerardo Monje, primo del novio, y la bella y elegante señorita Encarnación Vallejo, hermana de la novia, habiendo asistido al acto numerosa y distinguida concurrencia, parientes y amigos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia se dirigieron a la casa de la madre de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

En el mixto de la tarde marcharon los recién casados en dirección a San Sebastián.

Las aguas medicinales de Alsásua, manantial Iturbidecano, no tienen rival en las dispepsias atónicas; pedid botella litro en el depósito, farmacia del doctor Nieto y principales.

Ha salido para Toro, en donde permanecerá breves días, el digno gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido y respetable amigo don Agustín Díez.

Durante su ausencia y por orden del ministro de la Gobernación, se hizo cargo del mando de esta provincia el secretario del mismo Gobierno y estimado amigo nuestro don Ricardo Guzmán.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

Hoy se ha iniciado una baja en el precio del pan.

Los panaderos de esta ciudad bajaron 2 céntimos en kilo, con gran contento del vecindario, sobre todo de las clases humildes, a quienes perjudica más la carestía de los artículos de primera necesidad.

En la iglesia de San Francisco se celebra el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días del mes actual habrá ejercicio de dicho mes en las Mises de las cinco y media y nueve, comulgando los coros señalados.

Habría también ejercicio por la tarde, a las siete y media: el día 5 en que habrá sermón, y los ocho días de la Novena, a las siete y cuarto.

La Novena comenzará el día 22, estando las pláticas a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Constancio Eguía, de la Compañía de Jesús.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Ouestan seis reales en todas las farmacias.

Nuestra corporación municipal no ha pedido celebrar sesión esta mañana por falta de número de concejales.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Los agentes urbanos han expulsado de la ciudad a quince sujetos forasteros que infundían sospechas, por carecer de documentos.

Por fallecimiento del secretario de Torremormojón ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicha plaza mientras no se anuncie la vacante, don Emilio Calvo, hermano del finado.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA que en Palencia según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas a precio fijo verdad.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un prospecto anunciador de la importante casa de instalaciones de centrales eléctricas, alumbrado y transmisión de fuerza, de que es propietario el laborioso industrial don Fernando Galindo y González, estimado amigo nuestro.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo el secretario del Gobierno civil don Ricardo Guzmán.

En la secretaría del Gobierno civil se hallan sin despachar por falta de presentación por los interesados de la correspondiente tarjeta, las instancias solicitando uso de armas a nombre de las siguientes personas:

Don Constantino González, de Osorno; don Luis Jubete, de Saldaña; don Constantino Labrador, de Guardo; don Silvano Estébanez, de Villagimena; don Teófilo Nieto, de Tabanera de Cerrato; don Leocadio Fernández, de Espinosa de Villagonzalo; don Vicente García, de Mantinos; don José Escudero, de Becerril del Carpio; don Constancio Burgos, de Villovieco; don David Salvador, de Guardo; don Luis Garrido, de Palencia y don Gerardo Quijano, de Renedo de la Vega.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral. 62.

Nuestro apreciable amigo el dueño del teatro don Domingo Cantache, nos ruega la inserción del siguiente escrito:

AL PUBLICO PALENTINO

Me consta, y he tenido ocasión de comprobarlo, que los números presentados anoche en el teatro han sido tachados de inmorales por personas que sin haber presenciado el espectáculo, me crean un ambiente desfavorable, y aún cuando tengo la seguridad de que el público imparcial sabe, como yo, a quienes se debe esa hostilidad, y la fuerza que ésta puede tener, sin embargo, me juzgo obligado a hacer constar que no sólo no se presentan en el teatro de Palencia espectáculos reñidos con la más escrupulosa moralidad, sino que mientras yo sea el propietario del coliseo jamás se ofrecerá a la distinguida concurrencia que a él asiste número alguno que no esté en perfecta armonía con las buenas costumbres y con los sentimientos religiosos de la población.

Si los espectáculos modernos miran con preferencia atractivos que por inmorales yo nunca presentaré en mi teatro. Quédes para otras empresas admitirlas en sus escenarios ó en los lienzos de sus cinematógrafos; yo al comprometer mis intereses, dotando a Palencia de un teatro cómodo é higiénico, jamás pensé hacer del templo del Arte un pabellón de pornografías y sicálipsis, antes al contrario, mi intención fué proporcionar a mis convecinos ratos de culto solaz y amena distracción, que sin ofender a nadie, gustasen a todos.

Tal ha sido mi lema y por nada del mundo haré que sea otra mi bandera; el día en que el público deje de corresponder al sacrificio que me impuse, reconstruyendo el teatro, clausurará ésta, pero no echaré mano de recursos que repugnen a la exquisita educación del pueblo palentino.

Yo extraño que alguien se complazga en hacerme guerra, con una tenacidad digna de mejores causas, porque nunca tuve intención de mermar ajenos intereses, me repugna que otros pretendan echar abajo los míos. Si tal hubiera sido mi intención, ha ya mucho tiempo que con una simple denuncia habría logrado obligar a las autoridades gubernativas a que decretasen la inmediata clausura del cinematógrafo que se exhibe en la ciudad, sin ajustarse en nada a lo ordenado por disposiciones ministeriales; pero yo, que comprendo que todos tenemos derecho a la vida, no lo he hecho, a pesar de estar viendo que dicho cinematógrafo, no contento con exponer incesantemente a su público a riesgos de inevitable

bles y desgraciadas consecuencias, le ha brindado con manjares abiertamente contrarios á las buenas costumbres y que, además, como el número que hoy se presenta, supone por parte de la empresa una vergonzosa explotación á niños que, por su mala fortuna, se ven precisados á divertirse al público con bailes y canciones que les enferman el cuerpo y les corrompen las almas.

Palencia 3 de Junio de 1908.

DOMINGO CANTUERS

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 2, 9 n. Congreso

A las tres y cuarenta minutos el presidente, señor Aparicio, declara abierta la sesión á la cual asisten los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

En votación nominal, es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Agrela formula un ruego solicitando varios expedientes.

El conde de Romanones interesa del ministro de Hacienda que se dictamine cuanto antes sea posible, por la comisión de presupuestos, sobre los que han de regir en el año económico de 1909.

Contéstale el señor Sánchez Bustillo, quien supone que la comisión emitirá dictamen en breve.

Reanúdase el debate sobre enseñanza, haciendo uso de la palabra el señor Canalejas, para insistir en su teoría sobre este asunto.

Contesta el ministro de Instrucción pública, quien se lamenta de la disparidad de sus ideas y teorías en este punto, con las del señor Canalejas.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de Régimen local, razonándose las enmiendas de los artículos comprendidos entre el 134 y el 137.

A petición de las minorías se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las tres y media.

El marqués de Figueroa, da lectura de varios proyectos, entre los cuales figura el de Tribunales de honor.

Apruébanse diferentes proyectos de construcción de carreteras, y se reanuda el debate sobre reforma de la ley hipotecaria, haciendo uso de la palabra durante la discusión de dicho proyecto de reforma, los señores Tormo, Lavín y conde de Torreanaz, entre los cuales se consumen los turnos tercero y cuarto de este debate, suspendido el cual se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 2, 9 n.

Consejo

Esta mañana después de las doce reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

La reunión terminó próximamente á las dos manifestando los consejeros á la salida lo siguiente:

El señor Lacierva dijo que se había acordado levantar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Girona.

También se aprobaron un proyecto por el que se dispone la construcción de casas económicas para obreros; un expediente relacionado con las guías de Aduanas sobre artículos de pasamanería.

De Instrucción pública quedó aprobado un proyecto sobre concesión de subvenciones á las escuelas.

El marqués de Figueroa manifestó que había llevado un expediente sobre concesión de un edificio destinado á la cárcel en Briviesca.

Por último merecieron también la aprobación del Consejo un expediente sobre almadrabas y otro sobre la duración de los destinos de oficiales y jefes de la Armada.

Ne se trató en la reunión, según dijo el señor Lacierva, del nombramiento de alcalde de Barcelona.

Consejo de guerra

en Barcelona

Dicen de Barcelona, que ha empezado el Consejo de guerra para juzgar á los carlistas de la partida levantada en Calleja hace dos años.

El fiscal pide para algunos 12 años de prisión correccional y para otros la absolución.

Los defensores, en su mayoría, la absolución para todos los complicados, que son 28 incluyendo al general Moore.

Mitín en Bilbao

En Bilbao reina gran entusiasmo entre los elementos liberales y democrá-

ticos por el mitin antiterrorista anunciado para el domingo.

Se espera hablen los señores Canalejas y Pallarés, pues el primero irá allí á dar una conferencia en «El Sitio» y se le invitó al mitin.

Fallecimiento

Falleció en Barcelona el jefe de los liberales de aquella provincia, señor Ooms Mansferrer.

El tiempo

El tiempo continúa de tormentas y lluvias torrenciales, pues hoy, en lo que va de día, ha llovido dos ó tres veces y salió el sol otras tantas.

Contando el número

Ya no es sólo el señor Soriano el que pide se cuente el número de diputados al abrirse las sesiones del Congreso.

Hoy quiso imitarle el señor Canalejas, no obstante la seriedad que se le atribuye y pidió el susodicho recuento, produciendo gran disgusto y desencanto en las filas ministeriales.

Habo número bastante.

POR TELÉGRAFO

Madrid 3, 11 m.

Peregrinación española en Roma

Hoy recibirá S. S. Pío X á los peregrinos españoles presididos por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Felicitaciones al Papa

Con motivo de celebrar su cumpleaños Pío X, ha recibido infinidad de felicitaciones de todo el orbe católico.

En un cinematógrafo.—Horrible explosión

Cerca de Génova hizo explosión el aparato de acetileno de un Cinematógrafo, incendiándose el pabellón.

En el momento de la explosión numeroso público presenciaba el espectáculo, habiendo que lamentar con tal motivo gran número de desgracias.

Madrid 3, 11 m.

El Vicario apostólico de Marruecos

Ha salido con dirección á Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Tanger, el nuevo Vicario apostólico en Marruecos, R. P. Cervera.

El presidente del Congreso

El señor Dato piensa emprender un viaje á Suiza, tan pronto como su estado de salud se lo permita.

Lerroux á América

Circula el rumor de que los republicanos de América han nombrado su jefe al diputado señor Lerroux, por cuyo motivo es probable que éste marche á establecerse definitivamente en aquellos Estados.

El cómplice de Morral

Dicen dos hermanos del cómplice de Morral, que se hallan en Barcelona, que su hermano es un monomaniaco, un ser inútil que nunca sirvió para nada, siendo despedido, por su ineptitud, de todas las fabricas en donde estuvo trabajando.

M. Falliers y el zar de Rusia

El presidente de la vecina República visitará al zar de Rusia, en Reval en el próximo mes de Julio.

Formidable incendio

Dicen de Rusia, que la ciudad Krjmentchong ha sido en gran parte destruida por un incendio que se produjo en unos depósitos de maderas.

Experiencias en el «Jena»

El «Jena» era un acorazado francés, que se inutilizó á causa de una explosión de municiones, y cuyo casco va á servir para observar el efecto que en él producen los disparos que se le dirijan desde otros acorazados.

Mecánico muerto

A consecuencia de un accidente ocurrido al coche en que realizaba ensayos, ha fallecido en Baltimore, el

famoso «chauffeur», Cedrino, muy conocido en el mundo de este sport del automóvil, por haber ganado el campeonato en varias célebres carreras.

Un banquete

En el aristocrático restaurant de Lhardy, fué obsequiado anoche el señor Azcárate con un espléndido banquete por los diputados y senadores que forman la minoría republicana de ambas Cámaras.

El centenario de la Universidad de Oviedo

El rector de la Universidad de Oviedo señor Cañellas, y el senador por la misma señor Aramburu, fueron recibidos ayer en audiencia por su majestad el rey, á quien entregaron dos diplomas, en los que se nombra al monarca y á su augusto hijo el príncipe de Asturias, protectores de los festejos que se celebrarán en la capital del Principado con motivo del tercer centenario de la fundación de dicho centro de enseñanza.

Costa y los republicanos

Se asegura que el exdiputado republicano don Joaquín Costa, ha rechazado el ofrecimiento que se le hizo de la jefatura del partido republicano.

Rubén Darío

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro de Nicaragua y sonocido escritor, Rubén Darío.

Los reyes á la Granja

Se da como seguro que los reyes irán á la Granja el sábado 6 del actual.

El cumpleaños del Papa

Comunican de Roma que ayer se celebró regocijamente el cumpleaños de Su Santidad el Papa Pío X.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Londres, el valiente general Bullier, que tan valientemente combatió contra los boers en el Africa del Sur.

El canibalismo y los europeos

Comunican de Bruselas, que en el río Congo naufragó un steamer belga. La mayoría de los tripulantes perecieron ahogados, y los que se libraron del naufragio fueron devorados por los canibales.

Un mitin

Por causas políticas se ha amotinado el pueblo de El Pedroso (Salamanca), teniendo que intervenir las autoridades y la guardia civil para restablecer el orden.

Las garantías constitucionales en Cataluña

Su majestad el rey firmó anoche un decreto, restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona y Girona.

Madrid 3, 3 t.

La firma

Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Los empleados de Fomento

Concediendo la gran cruz del mérito militar á Schneider.

Asociendo á intendente á don Ismael Pérez

Asociendo á intendente á don Ismael Pérez

El Día de Palencia

ES UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

LA BOLSA

Cotización del 2 Junio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

NOTA CÓMICA

A «P. P.»

En mis manos pecadores ha caído hoy El Nervión, y en él, hace un tal don «P. P.» la siguiente afirmación:

«Lea uno cosas á veces que le hacen dudar si vive en este mundo ó en el de enfrente.

En EL DIA DE PALENCIA he leído el siguiente anuncio:

«Vapor correo. Salida fija de Palencia para Buenos Aires, Montevideo, etc.»

«Zapateta! Yo creía que en Palencia no había más que muchos palentinos y muchas mantas, y ahora resulta que es poco menos que un puerto de salvación.

Y quizá nos den la sorpresa de botar allí alguno de los barcos de la nueva escuadra; y acaso tengan también sus meteorólogos que les sorprendan todos los días con lo de «Brisa del N. O., mar gruesa. Se acerca una borrasca. Téngase cuidado.»

Y la mayoría de los mortales, sin enterarnos.

«Esto ha debido de ser que el río Arlanzón ha cambiado de curso sin avisar á nadie ó que han trasladado á Palencia desde Burgos el cauce de Huelgas ó la fuente de la Flora.

De otro modo, imposible.»

Pues ni ha cambiado el curso de ningún río ni lo necesitamos, amigo mío, por la razón de tener suficiente con el Carrion.

Véngase usted, don «P. P.», que yo le invito á dar por estas calles un paseito; verá usted cosas que en Bilbao juzgarían maravillosas.

Aquí no hay mar salada, playas ni barcos; pero, en cambio, tenemos algunos charcos, con cuyos riegos cultivamos hermosos besugos ciegos.

Aquí no hay calamares ni camarones, pero sí cosechamos buenos melones.

Véngase usted, veremos un pepino de P. y P.

RÁFAGA

LAS MISIONES CATOLICAS

Consolidadora estadística

Hemos recibido en esta redacción la estadística que de sus trabajos durante el año 1907 nos envía la «Sociedad francesa de las misiones católicas extranjeras».

En el curso de dicho año llevaron á cabo los misioneros católicos las siguientes importantes obras: 34.161 bautismos, 528 conversiones de herejes, 137.043 bautismos de niños de paganos en peligro

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia por don Benito Pérez Galdós.

PRECIO 2 pesetas

De venta imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral. 70.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS y PALENCIA

SAN JUAN, NUM. 43 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en muchas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Sin rival en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpéticos de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

Gran establecimiento (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdaders Suiza Española, cerca de Covadonga). Complet. y moderna instalación hidrotérmica; superior y esmerad. hospitalaje al alcance de todas las fortunas. Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica; coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: Ferrocarril por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera al Establecimiento. Temporada: De 15 de Junio á fin de Septiembre.—Médico-director: Doctor Cortezo (D. Víctor).

de muerte y 48.744 bautismos de hijos de cristianos.

Al terminar el año 1907 había en dichas misiones 36 obispos, 1.370 misioneros, 765 sacerdotes indígenas, 2.767 católicas, 5.400 iglesias y capillas, 44 seminarios con 2.188 discípulos, 4.149 escuelas con 122.849 niños de ambos sexos, 343 orfanatos con 23.162 jóvenes, 421 farmacias y dispensarios 119 hospitales, hospicios y leproserías.

Y á estos civilizadores cristianos han arrojado de Francia, después de robarles sus bienes los apaches gubernamentales de la vecina República!

¡Buenos, pero buenos están los vecinos!

El trabajo y la belleza

Un médico inglés acaba de publicar el resultado de sus investigaciones acerca del por qué las mujeres son más bellas que los hombres. La conclusión de estas investigaciones, es la siguiente: que la mujer debe su belleza al poco esfuerzo cerebral que ella está obligada á hacer.

Los estudios serios, el trabajo intelectual demasiado árduo, así como las grandes preocupaciones, ejercen influencia perjudicial sobre la belleza.

Para fortalecer su tesis el doctor cita un ejemplo típico. En las Indias inglesas existe una tribu, la de los Zaro, donde los papeles sociales se encuentran trastocados. Allí es la mujer quien hace su declaración de amor al hombre, maneja los asuntos del Estado, ocupa los puestos públicos, subviene á las necesidades domésticas, mientras que el hombre no tiene nada que hacer, salvo el entretener á los hijos.

Resultado: los hombres de la tribu de Zaro son bellos y las mujeres todo lo contrario.

Resulta que el hombre no tiene nada que hacer, salvo el entretener á los hijos.

Resulta: los hombres de la tribu de Zaro son bellos y las mujeres todo lo contrario.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. Includes text: ELIXIR ESTONACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STONALIX», Serrano, 32, Farmacia MADRID.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia por don Benito Pérez Galdós. Precio 2 pesetas. De venta imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral. 70.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS y PALENCIA

SAN JUAN, NUM. 43 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en muchas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Sin rival en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpéticos de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

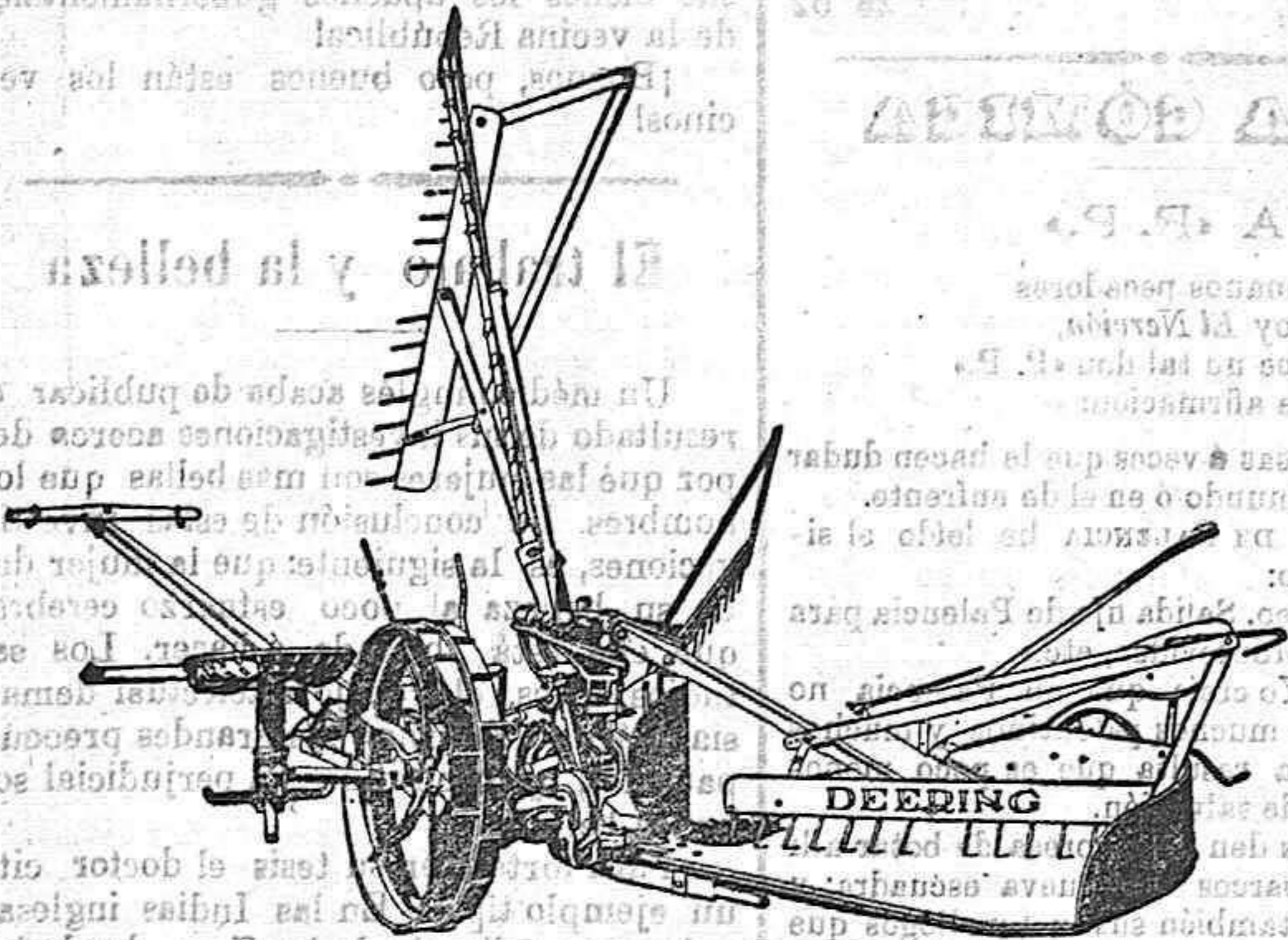
GRANDES ALMACENES

MAQUINARIA AGRICOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadores nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afladoras y rastrillos «Deering».



Trillos «Ramiz» Aventadoras «Coloniales y B. W. 5». Cribas «Clert». Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc. Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distribuidor de Rud-Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se hace este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



A Montevideo y Buenos Aires 75 PESETAS. A Panamá 5 pesetas y 10 céntimos. Informes Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, Palencia.

Casa en venta. Se hace de la señalada con el número 15, de la calle de Virreina; Para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor pral., núm. 191, pachos de de salvados, Palencia.

Se vende. Una máquina segadora, seminueva, útil; en Revilla de Campos dará razón, Oseario de Oca.

LA REALIDAD

Sociedad anónima de seguros establecida en Pamplona (Navarra). Única en España a prima fija que asegura del riesgo de pedriscos las cosechas de cereales. Esta sociedad implanta este seguro en la firme convicción de que presta un patriótico servicio a los labradores, acudiendo a reparar los cueros é irreparables daños que el pedrisco ocasiona en las diversas comarcas constituyendo el azote más temible del agricultor.

Matrimonio sin hijos. que dispone de espaciosas y ventiladas habitaciones, desea uno ó dos caballeros para vivir en familia; informes, Mariano Gómez, Soldados, 11, pral.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL. Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc. Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado. JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

Vapores Correos. Agencia de embarques debidamente matriculada. (Casa de primer orden.—Seriedad absoluta.) Viajes rápidos y económicos a todas las partes del mundo. A Buenos Aires, Santos, Pará, Manoa, Habana, Veracruz, Liverpool, Chile y Brasil.—Felix Pardo Arguillo.—Mayor pral., 53, 2.º

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL. ANGEL TORRES—Mayor pral., 35 PALENCIA. Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar. Le sirve de garantía a su honradez los muchos poderes de los que representa.

LA VICTORIA Gran fábrica de gaseosas y agua de Selt ARSENIÓ GUTIEZ (ANTES DIMAS MONGE) Para comodidad del público se hallan en depósito estas gaseosas y sifones en la tienda de ultramarinos de Guillermo de la Torre, Mayor principal, 38.—También se sirven a domicilio.—Clases superiores.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUCA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE). CONTIENE: DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, etc. ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. AMÉRICA: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal. Precio: 25 PTAS.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld. Maquinaria para minas—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo. Taberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión. NAVAS & Co. INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1883. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para nva, Pildadoras etc. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc. MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS. Calle del Marqués de Cabas (antes Turco), 5.—Madrid

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería VALENTIN LARREN Y HERMANO CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA. Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias. En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería. PRECIOS ECONÓMICOS

Pérdida de una vaca. Del pueblo de Mazariegos se extravió el sábado una vaca, con asta corta, marcada en el cuadril derecho. La persona que la haya recogido, se servirá avisar a D. Manuel de la Rosa, en dicho pueblo. Ama de cria. Se necesita para su casa, con leche fresca; informarán en esta administración. Ley de colonización interior de 30 de Agosto de 1907. Precio: 0,25 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Contestaciones completas a todas las preguntas del Programa Cuestionario de agentes y aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso. Precio 6 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70. MANUAL de Aspirantes a Secretarios de Jueces Municipales, por «Los Tribunales Municipales». Precio: 6 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.